

N°Int.: 2164750

ORDENA ARCHIVO SOLICITUD
POR LOS MOTIVOS QUE INDICA

RESOLUCION EXENTA N° 257

QUILLOTA, 05 de Abril de 2010

VISTO: estos antecedentes; lo señalado en el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior Of.Res. N°2317 de fecha 30 de Abril de 2009.

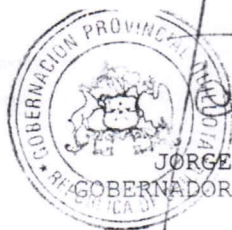
DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en los artículos 13, 102, 132 y 178 del D.S. N°597 de 1984, Reglamento de Extranjería, Art. 4° letra b de la Ley N°19.175 sobre Gobierno y Administración Regional, y la Resolución N° 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

R E S U E L V O :

1.- ORDÉNESE el archivo de SOLICITUD DE RESIDENCIA N°140 del 03.10.2008; de la Gobernación Provincial de QUILLOTA, formulada por doña Maria Rosalba GAVIRIA PALACIO de nacionalidad COLOMBIANA, mediante la cual solicitó visa SUJETA A CONTRATO en la condición de TITULAR, debido a término de relación laboral por incumplimiento de contrato.

2.- REMÍTASE copia de la resolución al Departamento de Extranjería del Ministerio del Interior y a Policía de Investigaciones de Quillota para su conocimiento y fines pertinentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JORGE EBNER PAREDES
GOBERNADOR PROVINCIAL DE QUILLOTA

JEP/MPC/MAGC/magc
[30066] 05/04/2010

Distribución:

- 1.- Ministerio del Interior
- 2.- Policía de Investigaciones de Quillota
- 3.- Archivo Extranjería QUILLOTA
- 4.- Archivo Partes Quillota